

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 017 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14-05-2021

ESTADO No. 070

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310300920130019700	Ordinario	LUZ ARGENTI OREJUELA MARTINEZ	MAPFRE SEGUROS S.A.	Auto decide recurso OBS. Repone auto	13/05/2021	121	1
76001310301720190007900	Verbal	DEL ALBA S.A.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto de Trámite OBS. Agrega escrito contestacion y que descorre dictamen	13/05/2021	1101	1
76001310301720190007900	Verbal	DEL ALBA S.A.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto de Trámite OBS. Niega llamamiento en Garanti	13/05/2021	77	4
76001310301720190007900	Verbal	DEL ALBA S.A.	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso OBS. Declara no probada excepcion previa	13/05/2021	63	3
76001310301720200007600	Ejecutivo Singular	MONTAJE OMI SAS	JHON DIEGO RODRIGUEZ GARCIA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Acepta cargo Curador	13/05/2021	40	1
76001310301720200013300	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARLENE SERRANO RENGIFO	Auto resuelve retiro demanda OBS. Acepta retiro de demanda	13/05/2021	157	1
76001310301720210004500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PREM SWARUP SHRINGY	Auto requiere OBS. Requiere impulso art 317 cgp agrega inormacion	13/05/2021	45	1
76001310301720210006200	Verbal	ROSA LUCIA IUAD PISCAL	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DEMAS	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza demanda por falta de competencia	13/05/2021	53	1
76001310301720210006300	Ejecutivo Singular	JUAN DIEGO MARTINEZ VILLABONA - APODERADO	MERCEDES GÓMEZ VELASQUEZ	Auto rechaza demanda OBS. Rechaza demanda por no subsanarse	13/05/2021	37	1
76001310301720210007200	Ejecutivo Singular	WILLIAM ANDRES GOYES PALLES	DAYLI SANCHEZ FIGUEROA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2021	62	1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14-05-2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA

Secretario